

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**21722** *Real Decreto 1182/2021, de 28 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III a don Luis de Guindos Jurado.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio a don Luis de Guindos Jurado, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2021,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2021.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN